

PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO A UNA PLAZA DE OFICIAL/A
ADMINISTRATIVO/A, GRUPO PROFESIONAL C1, COMO PERSONAL
LABORAL FIJO DEL AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCÓN

SISTEMA DE ACCESO POR PROMOCIÓN INTERNA

EJERCICIO 2

03 de febrero de 2026

CASO PRÁCTICO 1

En el departamento de Urbanismo surge de manera sobrevenida la necesidad de contratar un estudio técnico cuyo coste se estima en 3.500 euros. Desgraciadamente, en la aplicación 01-1511-22706 (Urbanismo y Vivienda - Estudios y trabajos técnicos) queda crédito disponible por importe de solamente 200 euros.

Preguntas:

76. Si en la aplicación 01-1511-22700 (Urbanismo y vivienda - Trabajos realizados por otras empresas) quedasen 4.000 euros de crédito disponible ¿sería posible utilizarlos para costear la contratación de la redacción del estudio?

- a. **Sí, podría disponerse de ese crédito directamente por vinculación si lo establecen las Bases de Ejecución.**
- b. No podría utilizarse ese crédito directamente por vinculación, por lo que habría que realizar una transferencia de crédito.
- c. Ese crédito no podría utilizarse por vinculación ni transferirse.

77. Dado el importe ¿tendremos que pedir varios presupuestos?

- a. Sí, ya que las Bases de Ejecución del Presupuesto establecen la obligación de solicitar al menos tres presupuestos en todos los contratos menores, sea cual sea su importe.
- b. **Sí, debido a que importe excede de 3.000 euros.**
- c. No, debido a que el importe no excede de 5.000 euros.

78. Si el proveedor es una empresa ¿cómo deberá presentar la factura?

- a. En formato de factura electrónica a través del Registro de la Sede Electrónica del Ayuntamiento.
- b. **En formato de factura electrónica a través del Punto General de entrada de facturas electrónicas (FACE).**
- c. En papel a través del Registro de Entrada del Ayuntamiento.

79. Con carácter general, ¿Qué plazo tendrá el proveedor para presentar la factura?

- a. 15 días hábiles desde la fecha de prestación del servicio.
- b. **Treinta días desde la fecha de prestación del servicio.**
- c. 6 meses desde la fecha de prestación del servicio.

80. A pesar de que finalmente no fue posible dotar el crédito necesario (ni, en consecuencia, aprobar el contrato menor), la prestación se ha llevado a cabo. Ello da lugar a que, para pagar al proveedor, resulte preciso tramitar un expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos. En el caso que nos ocupa ¿qué órgano del Ayuntamiento será el competente para aprobar el reconocimiento extrajudicial?

- a. **La Alcaldía.**
- b. La Junta de Gobierno Local.
- c. El Pleno del Ayuntamiento.

CASO PRÁCTICO 2

La Fundación Pozuelo por el Arte solicita al Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón la instalación de un cartel publicitario portátil en la vía pública municipal para mostrar información sobre las actividades a desarrollar por el Ayuntamiento y otros asuntos de interés municipal. La solicitud se presenta en el Registro General de entrada municipal el día 15 de enero de 2025 y el 18 de agosto de 2025 Don Jesús González Pérez, con DNI 0070000X, ante la falta de respuesta del Ayuntamiento, presenta escrito ante el mismo solicitando el acceso al expediente. El 23 de noviembre de 2025, no habiendo recibido respuesta a la solicitud inicial de instalación del cartel publicitario, la Fundación Pozuelo por el Arte comunica la interposición del recurso contencioso administrativo.

81. ¿Cuál sería el procedimiento de autorización para la instalación del cartel publicitario?

- a. **Se está ante un uso común especial normal del dominio público puesto que se trata de instalar un cartel publicitario que no necesita realizar obras de importancia, pudiendo ser desmontada, lo que no supone instalaciones fijas y, por tanto, sujeta a licencia.**
- b. Se trata de un aprovechamiento especial del dominio público el que, sin impedir el uso común, supone la concurrencia de circunstancias tales que determinan un exceso de utilización sobre el uso que corresponde a todos o un menoscabo de éste.
- c. Se trata de un aprovechamiento especial del dominio público que requiere de la formalización de un convenio administrativo donde se regule la forma, plazos y el beneficio económico que va a recibir el particular.

82. ¿Puede Don Jesús González Pérez solicitar el acceso al expediente administrativo?

- a. Sí, puesto que pueden ser parte aquellos que, sin haber iniciado el procedimiento, tengan derechos que puedan resultar afectados por la decisión que en el mismo se adopte.
- b. **Si acredita su condición de interesado, tiene derecho a acceder y a obtener copia de los documentos contenidos en los citados procedimientos.**
- c. No, porque las personas físicas, para poder actuar en nombre de una entidad fundacional, deben contar con una representación acreditada, cuya omisión, que es insubsanable, impide tener por realizado el trámite.

83. No existiendo en la legislación especial un plazo determinado para resolver el procedimiento, el plazo máximo para autorizar o no la instalación del cartel publicitario y su posterior notificación, será de:

- a. **Tres meses.**
- b. Seis meses.
- c. Un año.

84. La interposición del recurso contencioso administrativo anunciada por la Fundación Pozuelo por el Arte:

- a. No es procedimentalmente adecuada ya que, con carácter previo, debe agotarse la vía de revisión administrativa.

- b. **No se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.**
- c. Al tratarse de una solicitud de instalación de un cartel portátil en la vía pública, es de aplicación la figura de la acción pública, por lo que la interposición del recurso contencioso-administrativo puede realizarse tanto por la Fundación citada como por cualquier ciudadano.

85. La falta de resolución (o resolución presunta) de la solicitud formulada por la Fundación Pozuelo por el Arte puede ser acreditada:

- a. Por cualquier medio de prueba admitido en derecho.
- b. Por el certificado acreditativo del silencio administrativo producido.
- c. **A y b son correctas.**

CASO PRÁCTICO 3

El Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón organiza un programa de apoyo al emprendimiento para vecinos del municipio. Para gestionar las solicitudes, el Ayuntamiento recoge datos personales de los participantes (nombre, DNI, dirección, teléfono y correo electrónico). En el formulario informa sobre quién trata los datos, para qué y cómo ejercer los derechos de protección de datos.

86. Según el Artículo 5 de la Ley Orgánica 3/2018 sobre deber de confidencialidad, ¿cuál de las siguientes afirmaciones es correcta?

- a. Los empleados del Ayuntamiento que gestionan las solicitudes del programa pueden compartir los datos personales de los participantes con terceros sin restricción, siempre que sea para fines relacionados con el emprendimiento.
- b. **El Ayuntamiento, sus empleados asignados a la concejalía que gestiona la actividad y todas las personas que intervengan en el tratamiento de datos de los participantes están sujetos al deber de confidencialidad.**
- c. El deber de confidencialidad solo es aplicable al Delegado de Protección de Datos, no a los demás empleados del Ayuntamiento que manejan los datos de los participantes.

87. Si el Ayuntamiento quisiera utilizar los datos personales de los participantes recogidos, tanto para la gestión del programa como para enviarles información sobre otros servicios municipales, según el Artículo 6 de la Ley Orgánica 3/2018, ¿cuál de las siguientes afirmaciones es correcta?

- a. El Ayuntamiento debe obtener el consentimiento libre, específico, informado e inequívoco solo para la finalidad principal, siendo las finalidades secundarias automáticamente consentidas
- b. El Ayuntamiento puede utilizar los datos para ambas finalidades con el mismo consentimiento genérico, ya que ambos usos son de carácter público y municipal.
- c. **Cuando se pretenda fundar el tratamiento en el consentimiento del afectado para una pluralidad de finalidades será preciso que conste de manera específica e inequívoca que dicho consentimiento se otorga para todas ellas.**

88. Según el artículo 13 de la Ley Orgánica 3/2018, el derecho de acceso: (indique la respuesta correcta)

- a. **El derecho de acceso se entenderá otorgado si el responsable del tratamiento facilitara al afectado un sistema de acceso remoto, directo y seguro a los datos personales que garantice, de modo permanente, el acceso a su totalidad.**

- b. El derecho de acceso se ejerce exclusivamente mediante una copia en papel impresa de todos los datos personales, que debe ser entregada presencialmente en la oficina del responsable del tratamiento dentro de un plazo de cinco días hábiles desde la solicitud.
 - c. El derecho de acceso se entiende otorgado si el responsable facilita un sistema de acceso remoto, directo y seguro solo a una muestra representativa de los datos personales.
89. Si el Ayuntamiento contratara a una empresa externa para gestionar la plataforma online de inscripción y seguimiento del programa. Al finalizar el servicio, pueden quedar posibles responsabilidades derivadas del tratamiento de los datos personales realizado por dicha empresa. Según el Artículo 33 de la Ley Orgánica 3/2018, en relación con el bloqueo de datos, ¿qué opción describe correctamente lo que puede hacer la empresa externa (encargado del tratamiento) con esos datos?
- a. Debe destruir siempre todos los datos inmediatamente al finalizar el servicio, sin posibilidad de conservarlos en ninguna circunstancia.
 - b. Puede seguir utilizando libremente los datos de los participantes para sus propias finalidades comerciales, siempre que los mantenga almacenados de forma segura
 - c. Puede conservar los datos debidamente bloqueados, en tanto pudieran derivarse responsabilidades de su relación con el responsable del tratamiento.**
90. Si un participante aporta su teléfono antiguo en el formulario. Según el Artículo 4 de la LO 3/2018 sobre exactitud de datos, ¿cuál de las siguientes afirmaciones es correcta respecto a la responsabilidad del Ayuntamiento?
- a. El Ayuntamiento siempre es responsable de datos inexactos del participante.
 - b. No es imputable al ayuntamiento si los datos fueron obtenidos directamente del afectado y adopta medidas razonables para rectificarlos sin dilación**
 - c. El ayuntamiento no tiene ninguna obligación de rectificar datos inexactos,

CASO PRÁCTICO 4

El Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, dicta resolución expresa en fecha 17 de enero de 2025, por la que se deniega una licencia de apertura para un comercio de hostelería., La resolución ha sido notificada a D. Antonio Ruiz, en fecha 20 de enero de 2025, indicando que no cumple con la normativa urbanística vigente. No estando conforme con la misma, al considerar que si cumple con todos los requisitos legales decide impugnarla mediante recurso de reposición.

91. ¿Cuál de los siguientes supuestos justificaría la inadmisión del recurso administrativo que interpusiera D. Antonio Ruiz?
- a. La incorrecta calificación del recurso.
 - b. Que el recurso careciera manifiestamente de fundamento.**
 - c. Su presentación ante órgano incompetente por razón de la materia.
92. El recurso se dirige erróneamente a un órgano distinto del que dictó el acto. ¿Qué debe hacer la Administración?
- a. Inadmitir el recurso.

- b. Requerir la subsanación al interesado.
 - c. **Remitirlo de oficio al órgano competente.**
93. ¿Cuál de los siguientes NO constituiría causa suficiente para acordar la suspensión de la ejecución del acto administrativo?
- a. Que la ejecución pudiera causar perjuicios de imposible o difícil reparación.
 - b. Que la impugnación se fundamente en una causa de nulidad de pleno derecho.
 - c. **Que el recurrente alegue perjuicios económicos fácilmente evaluables.**
94. El recurrente solicita la suspensión de la ejecución del acto impugnado en el mismo escrito del recurso. Transcurrido un mes, la Administración no dicta resolución expresa sobre dicha solicitud. ¿Cuál es la consecuencia jurídica?
- a. Se entiende desestimada la solicitud de suspensión por silencio.
 - b. **Se produce la suspensión automática de la ejecución del acto.**
 - c. La suspensión queda condicionada a la prestación de garantía.
95. Acordada la suspensión en vía administrativa, la misma se mantendrá tras interponerse recurso contencioso-administrativo cuando:
- a. El interesado lo solicite de nuevo ante el órgano administrativo.
 - b. Siempre que el acto sea nulo de pleno derecho.
 - c. **Exista medida cautelar y sus efectos se extiendan a la vía judicial.**

RESERVA

El Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón ejecuta obras de renovación del pavimento en una vía pública del municipio.

El 10 de marzo de 2023, Inés, vecina de Pozuelo de Alarcón, sufre una caída al tropezar con una arqueta mal señalizada, resultando lesionada.

Como consecuencia del accidente, Inés es atendida médicamente el mismo día 10 de marzo de 2023, precisando la colocación de varios puntos de sutura, y recibe el alta médica el 12 de marzo de 2023, dos días después de la caída.

El 12 de marzo de 2024, Inés presenta reclamación de responsabilidad patrimonial frente al Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón solicitando indemnización por los daños sufridos.

El Ayuntamiento no dicta resolución expresa dentro del plazo legalmente establecido.

96. Para que las lesiones sufridas por Inés den lugar a responsabilidad patrimonial conforme al artículo 32 de la Ley 40/2015, el daño debe ser:
- a. **Efectivo, evaluable económicamente e individualizado con relación a Inés.**
 - b. El daño sufrido podría tener consecuencias futuras para Inés.
 - c. Exclusivamente derivado de un funcionamiento anormal de las obras realizadas por el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.
97. ¿Desde qué fecha comienza a computar el plazo para la prescripción de la acción de Inés para interponer reclamación por responsabilidad patrimonial ante el Ayuntamiento de Pozuelo?
- a. El 10 de marzo de 2023, fecha del accidente.
 - b. El 11 de marzo de 2023, día siguiente a la asistencia médica
 - c. **El 12 de marzo de 2023, fecha de alta médica.**
98. El silencio administrativo producido en la reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por Inés tiene carácter:
- a. **Desestimatorio, con el único efecto de permitir la interposición del recurso procedente.**
 - b. Estimatorio, al haberse iniciado a solicitud del interesado.
 - c. Desestimatorio con efectos de acto administrativo firme